	CONCEJO MUNICIPAL **BARRANCABERMEJA**	**CODIGO: GJUR-F-023**
	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	**VERSIÓN: 02**

Barrancabermeja, 28 de enero de 2022

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través del presente proceso de contratación, comedidamente me permito informarle, que el perfil presentado por **MAYERLY PAOLA MEDINA VESGA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.045.677.936 de Barranquilla, una vez revisada su hoja de vida y los documentos soportados, cumple con los requisitos específicos de idoneidad y experiencia para ejecutar a satisfacción del Concejo Municipal el siguiente objeto contractual PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) INDUSTRIAL PARA ASESORAR Y COORDINAR LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL AL INTERIOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.

Ha adelantado los siguientes estudios:

PREGRADO

Egresada como INGENIERO INDUSTRIAL de LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE en el año 2013

Además, cuenta con experiencia como profesional en entidades como:

ENTIDAD	CONTRATO	PERIODO	ACTIVIDADES/OBJETO
FUNDACION ACCIONES DE PAZ	PRESTACION DE SERVICIOS	DICIEMBRE 2020 A DICIEMBRE 2021	ASESOR DE PROYECTOS
SENA	PRESTACION DE SERVICIOS	DEBRERO 2021 A DICIEMBRE DE 2021	PROFESIONAL DE APOYO
SENA	PRETACION DE SERVICIOS	FEBRERO DE 2018 A DICIEMBRE DE 2018	APOYO ADMINISTRATIVO

Por consiguiente, certifico que el perfil referido corresponde a las exigencias técnicas y personales que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por la administración y con la experiencia CON EXPERIENCIA PROFESIONAL de UN (1) AÑO años requerida, en consideración a los argumentos esbozados en la planeación precontractual que soporta el proceso de contratación para ejecutar el objeto referido.

Atentamente,

LA CHIQUI CARMENZA SANTIAGO OSPINO
Presidente del Concejo Municipal de Barrancabermeja

Proyectó: Jazzmín Morales
Abogada Contratación